

López Aguilar considera que España ganará libertad con la **Constitución Europea**

El ministro de Justicia, Juan Fernando López Aguilar, intervino como ponente en los Cursos de Postgrado en Derecho para Iberoamericanos que ha celebrado la UCLM en el campus de Toledo

El ministro de Justicia, Juan Fernando López Aguilar, considera que la Constitución Europea servirá para "resolver problemas reales de la ciudadanía" como lo demuestra la construcción de un espacio común de libertad, justicia y seguridad. El ministro realizó estas manifestaciones durante su intervención en los Cursos de Postgrado para Juristas Iberoamericanos que la Universidad regional celebra desde hace cinco años en el campus de Toledo.

El ministro, que ofreció una conferencia titulada Justicia y Constitución europea, expresó su confianza en que la Constitución sirva para combatir problemas graves de los estados que, a veces,

El jurista mexicano Sergio García recibió la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort



El ministro de Justicia y el rector -en el centro-, flanqueados por los profesores Arroyo y Espin, en el campus de Toledo

superan sus propios límites geográficos, como sucede en la lucha contra el crimen organizado y el terrorismo. Para Juan Fernando López Aguilar, este tipo de delitos "no pueden ser acometidos ni resueltos si no es mediante un espacio supranacional donde se armonicen los ordenamientos y se coopere judicialmente de manera activa". "Es evidente que toda Europa tiene que fortalecerse frente al cri-

men y frente al terror", dijo el ministro de Justicia, quien subrayó la importancia de instrumentos como la Euro-orden para dejar atrás las "ineficiencias tradicionales en los procedimientos de extradición", entre otros.

Distinción del Ministerio

Tras su intervención, el ministro impuso la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort -la máxima distinción que concede el ministerio- al jurista mexicano Sergio García Ramírez, presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y ponente inaugural de la V Edición de los cursos de postgrado. Durante el acto, presidido por el rector de la UCLM, García Ramírez agradeció la distinción y afirmó "no recibirla como pago de una deuda, sino como donación".

Los cursos de postgrado, que según Juan Fernando López Aguilar constituyen "una oferta académica de prestigio", incluyen contenidos como la regulación de la propiedad intelectual en Europa y Latinoamérica; los problemas actuales de los derechos humanos o las perspectivas del derecho tributario internacional, entre otros.

Más de doscientos alumnos procedentes de países como México, Venezuela, Perú o Ecuador han participado este año en los cursos de postgrado, celebrados del 10 al 27 de enero, y dirigidos por el profesor Pedro José Carrasco. A lo largo de sus cinco ediciones, estos cursos se han consolidado como una cita inexcusable para abogados, fiscales, notarios, magistrados, auditores y otros profesionales del Derecho con reconocido prestigio internacional.

"Castilla-La Mancha es una de las regiones más beneficiadas por la pertenencia a la **Unión Europea**"

El catedrático de Derecho Constitucional de la UCLM Diego López Garrido considera que Castilla-La Mancha es una de las comunidades españolas a las que ha beneficiado en mayor medida la pertenencia a la Unión Europea. El también diputado y secretario general del Grupo Parlamentario Socialista realizó estas manifestaciones en una **jornada sobre la Constitución Europea** celebrada en el campus de Toledo a instancias de la propia Universidad en colaboración con el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP) y la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha).

"Desde 1986 hemos recibido unas transferencias netas a fondo perdido del 0,7% del PIB anual. Estas ayudas comunitarias, de las que se han beneficiado especialmente algunas regiones como Castilla-La Mancha, han producido un crecimiento constante del PIB español", indicó López Garrido.

En esta jornada sobre la Constitución Europea también participó Luis Ortega, catedrático de Derecho Administrativo de la UCLM, que manifestó que el texto constitucional es un paso más en el proceso de integración política de los países miembros. "Aunque la nueva Constitución aumenta las competencias del Comité de Regiones para reforzar el papel de las CCAA en Europa, también es importante la vía que se ha abierto en España a través de la Conferencia de Presidentes de CCAA por la cual los consejeros representarán a España en determinadas ocasiones ante los órganos comunitarios", explicó el catedrático.